COBRANZA COACTIVA
I.T.I. LAMBAYEQUE

I.T.I. LAMBAYEQUE – COBRANZA COACTIVA
DESCRIPCION ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	**20209239541**
DEUDOR TRIBUTARIO:	**UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO**
BIEN A REMATAR:	**INMUEBLE**
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Electrónica N.° 02030952 del Registro Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral N.° II - Sede Chiclayo - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	PREDIO UBICADO EN MZ. M LOTE 6 URB. MIRAFLORES II ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, ÁREA 221.70 M2, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N.° 02030952 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II - Sede Chiclayo SUNARP
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N.° 195 - Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	19 de junio de 2025
HORA	15:24 horas.
NÚMERO DE REMATE:	**TERCERO**
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	**A VIVA VOZ**
MODALIDAD:	**Oblaje:** Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 20% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público Neciosup Faberio José Luis, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	**OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE Y 14/100 SOLES (S/ 824,147.14)**
PRECIO BASE:	**TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 21/100 SOLES (S/ 396,964.21)**
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN. Dadas las actuales medidas sanitarias, se exhorta que en lo posible los depósitos de garantías se efectúen mediante Cheque de Gerencia.
GRAVÁMENES Y OTROS:	**1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Ordenado por el Juez del Juzgado de Trabajo Transitorio NLPT, Carmen Sanchez Gonzales, mediante Resolución Judicial N.° 03 de fecha 29/01/2016, ampliado por Resolución Judicial N.° 07 de fecha 15/11/2021, suscrita por el Juez del Segundo Juzgado de Trabajo de Chiclayo, Ricardo A. Nuñez Larreategui, hasta por la suma de CUATROCIENTOS CUARTENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 95/100 SOLES (S/ 447,496.95) así consta en los asientos D00001 y D00002 de la Partida Registral N.° 02030952 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo – SUNARP. **2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.** Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT Edward Giancarlos Haro Campos con Resolución Coactiva N.° 0710070127253 hasta por la suma de DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 200,000.00) así consta en el asiento D00003 de la Partida Registral N.° 02030952 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N.° II - Sede Chiclayo – SUNARP.

ADVERTENCIA: Los bienes se rematan dónde están y como están, en el estado en que se encuentren, a la vista y sin lugar a reclamo posterior, SIENDO DE CARGO DE LOS INTERESADOS VERIFICAR LA INFORMACION DE LA PARTIDA REGISTRAL, EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN, REALIZAR PREVIAMENTE LAS VERIFICACIONES Y CONSTATACIONES, REVISAR ZONIFICACIÓN Y/O LIMITACIONES Y/O OBLIGACIONES DE ORDEN MUNICIPAL Y/O REGLAMENTO INTERNO DE LOS INMUEBLES QUE LES INTERESE ADJUDICARSE Y EN GENERAL CUALQUIER SITUACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS BIENES MATERIA DE REMATE; CONDICIONES QUE SON DE PLENO CONOCIMIENTO DE LOS POSTORES Y ADJUDICATARIOS. De conformidad a las normas vigentes, SUNAT transfiere la propiedad del inmueble adjudicado y es de cargo del adjudicatario la desocupación del inmueble, de ser el caso y conforme ley. Asimismo, corresponde al adjudicatario efectuar el pago de alcabala de acuerdo con ley.

La participación como postor en el remate es completamente gratuita.

Para cualquier consulta o sugerencia favor escribir al Martillero Público: NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS: neciosup.faberio@gmail.com, teléfono 949424378. Para más información ingresar al link: http://rematestributarios.sunat.gob.pe/ o contactarnos al teléfono 943051964.

KARINA BEATRIZ CASTILLO MIRANDA.
Ejecutor Coactivo
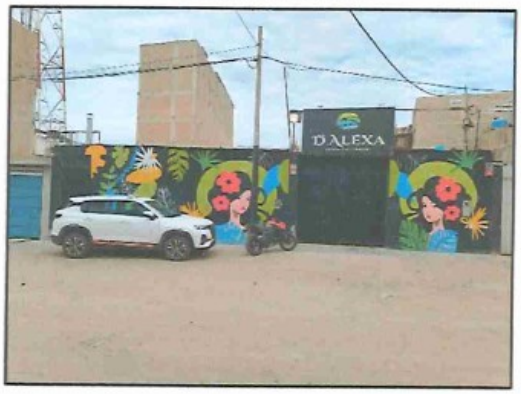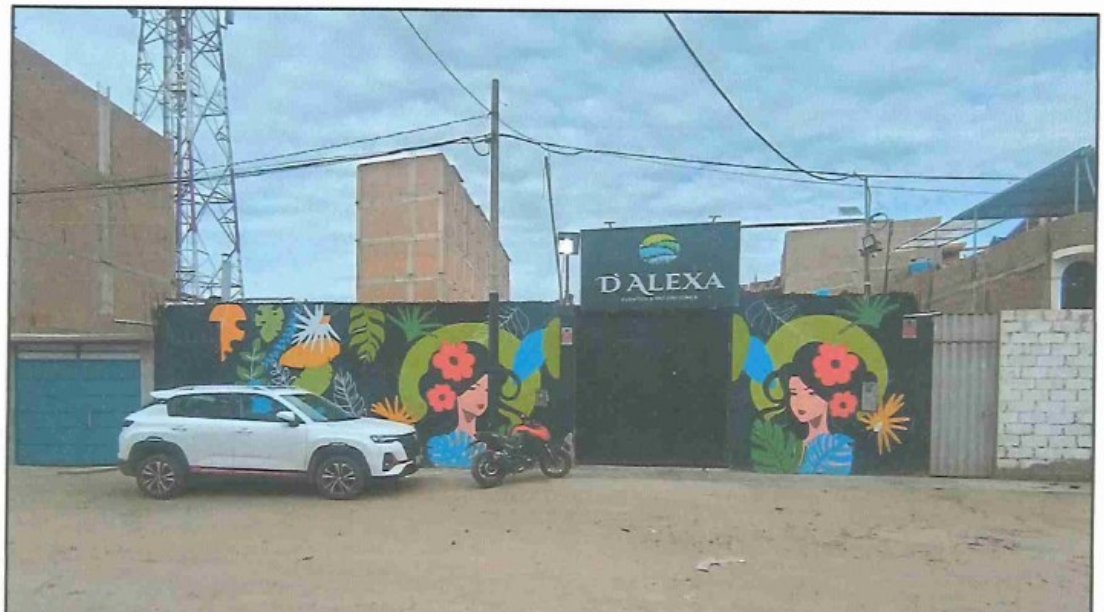
INMUEBLE POR EXTERIORES